



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 0886/2024**

**POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL PROF. LIC. ALEJANDRO MAX PASTEN CASTILLO, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS Y SE LE DESIGNA AL PROF. LIC. CARLOS ROBERTO SALINAS ROJAS, COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS DE LA FP-UNA.**

02 de septiembre de 2024

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando FP-DEC/056/2024, de fecha 30 de agosto de 2024, presentado por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., Decana de la FP-UNA, en el cual dispone dar por terminada las funciones del Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTEN CASTILLO, como Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, por acogerse a los beneficios de la jubilación, y se le designa al Prof. Lic. CARLOS ROBERTO SALINAS ROJAS, como Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2024.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTEN CASTILLO, C.I.C. N° 1.921.393, como Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, con antigüedad hasta el 31/07/2024 y agradecer por los servicios prestados en el cargo.
- Art. 2°** Designar al Prof. Lic. CARLOS ROBERTO SALINAS ROJAS, C.I.C. N° 1.057.344, como Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, con vigencia a partir del 01 de septiembre de 2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Decana



Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)  
<http://www.pol.una.py>